

Expediente: 869/22
Carátula: ADERA ELISA VANESA C/ BARRIOS VALDEZ MARIA ADELA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRIOS VALDEZ, MARIA ADELA FERNANDA-DEMANDADO
30627525709 - HUGO M PESA Y CIA SRL, -EMPLEADOR
27355047593 - ADERA, ELISA VANESA-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 869/22



H106018229977

JUICIO: ADERA ELISA VANESA c/ BARRIOS VALDEZ MARIA ADELA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 869/22.- 869/2220.-

San Miguel de Tucumán, 02 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/11/2024 presentado por ADERA,ELISA VANESA:

Conforme a lo dispuesto en el art. 609 del CPCyC, última parte; a lo solicitado: no ha lugar. JJAJ - 869/22.

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.